

Informe anual 2007

FAES FARMA



FAES FARMA

www.faes.es



ORGANIGRAMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	EDUARDO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA Y MURILLO
Vicepresidente:	ANTONIO BASAGOITI GARCÍA-TUÑÓN
Secretario Consejero:	MARIANO UCAR ANGULO
Vocales:	FRANCISCO JAVIER USAOLA MENDOZA ÍÑIGO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE FRANCISCO MORENO DE ALBORÁN Y VIERNA JOSÉ RAMÓN ARCE GÓMEZ GONZALO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA IRIBARNEGARAY JOSÉ ANDUIZA ARIZAGA CARMELO DE LAS MORENAS LÓPEZ

ALTA DIRECCIÓN

Presidente:	EDUARDO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA Y MURILLO
Secretario General:	MARIANO UCAR ANGULO
Directores Generales:	JOSÉ MARÍA SEIJAS VÁZQUEZ FRANCISCO QUINTANILLA GUERRA
Subdirector General:	JUAN BASTERRA COSSIO
Directores Corporativos:	ANA MUÑOZ MUÑOZ JOSÉ MARÍA CALLEJA JORGE

Directores:	España	Portugal
	AURELIO ORJALES VENERO	LUIS PROENÇA
	EDUARDO HERMO BLANCO	HELDER CASSIS
	ROMÁN VALIENTE DOMINGO	
	JOSÉ LUIS GOICOLEA LAQUENTE	
	VALENTÍN RUIZ UNAMUNZAGA	
	M ^a LUISA LUCERO DE PABLO	
	LOURDES AZCÁRATE GOIRI	
	GONZALO LÓPEZ CASANUEVA	
	PILAR OCHOA OLARTE	

Carta del Presidente	02
INFORMACIÓN ECONÓMICA – CUENTAS ANUALES	
Informe de Auditoría	
Estados Financieros	
• Balances de situación consolidados	06
• Cuentas de resultados consolidadas	08
• Estados de flujos de efectivo consolidados	09
• Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	10
Memoria Consolidada	14
Anexos	55
Informe de Gestión Consolidado	58

Señoras y Señores accionistas:

El ejercicio 2007 ha sido, en general, un año pleno de dificultades, muy especialmente para el Sector farmacéutico.

El precio medio de los fármacos descendió, de nuevo, un 0,7%, caso único dentro de un IPC desbocado (+4,2%).

Las medidas adoptadas por las Administraciones Públicas se encaminan exclusivamente a defender el presupuesto nacional, mediante bajadas obligatorias y sucesivas de nuestros precios, dando lugar a que el nivel de precios de los medicamentos en España y Portugal siga siendo uno de los más bajos de la Europa Occidental, por debajo, por ejemplo, de Estonia.

La Administración vive de espaldas a la realidad del sector farmacéutico, cuyo principal objetivo es la mejora de la salud a través de la Investigación.

Así, la competencia de los medicamentos genéricos, los precios de referencia, el desafío a las patentes y la dificultad creciente para que la investigación alcance objetivos, suponen trabas difícilmente soslayables a esta industria, que, siendo de interés público, no es considerada como tal.

El Grupo Faes Farma ha luchado contra estas tendencias mediante una estrategia de diversificación que se resume en las siguientes grandes áreas: obtención de nuevas licencias, adquisición de marcas y registros farmacéuticos que completan y mejoran nuestra oferta terapéutica, aumento del esfuerzo inversor en el mercado de exportaciones y OTC, y apertura a nuevos mercados y sectores, sin olvidar nunca la investigación.

Cada vez estamos más cerca de finalizar con éxito la aprobación del dossier para nuestro producto de investigación propia Bilastina y su posterior comercialización. En este apartado somos plenamente optimistas por la magnífica repercusión que tendrá este lanzamiento en todos los aspectos de la compañía, principalmente económicos. Durante 2007 se ha avanzado de forma muy positiva con este producto, además de los hitos técnicos y científicos logrados, se han firmado sendos acuerdos de licencia para Corea del Sur con Yuhan Corporation y para otros 51 países con la multinacional Menarini, entre los que se encuentran los 27 de la Unión Europea y otros 24 países de Europa del Este, Escandinavia, Asia Central y Área Mediterránea.

En fase de negociación de licencias se encuentran numerosos países entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Japón, China, India y segundas licencias en los principales mercados europeos.

Los ingresos previstos con Bilastina por todos los conceptos, ventas, royalties y pagos por licencias, cambiarán la estructura de nuestra compañía.

Otra de las opciones recurrentes por el Grupo Faes Farma, ha sido la obtención de licencias cedidas por las grandes multinacionales a aquellas compañías nacionales del sector, que por su fuerza de ventas y prestigio, se hacían merecedoras de dicha cesión.

En este sentido, en 2007 se produce una excelente noticia, como es la firma de un acuerdo con las destacadísimas compañías Roche y GlaxoSmithKline para la comercialización de Bondenza, ampliando así nuestra presencia en el área de la osteoporosis.

La escasez de licencias nos ha llevado a impulsar, a lo largo de estos años, otra opción estratégica con magníficos resultados, la adquisición de marcas y registros farmacéuticos maduros pero con amplios márgenes y siempre compatibles con nuestro vademécum.

En cuarto lugar, la potenciación de dos sectores con mucho recorrido, OTC y exportaciones, en los que la promoción es más efectiva al realizarse sobre el cliente final y disfrutar de libertad de precios.

Asimismo, en el ejercicio que cerramos, Faes Farma, ha adquirido Ingaso Farm, empresa dedicada a la salud y nutrición animal, completando un deseo perseguido durante años, como es la diversificación en otros sectores afines, y que hasta ahora no se habían desarrollado por no darse las circunstancias adecuadas. Por lo tanto, otro objetivo de nuestra estrategia cumplido, y no por eso finalizado, ya que mantenemos la intención de continuar por este camino.

Por último, la perseverancia en I+D da sus frutos, y en Faes Farma ya los ha dado, a lo largo de la historia con anteriores lanzamientos, en el presente con la molécula Flufenoxina, para la que se ha cedido la licencia mundial a la compañía estadounidense Jazz Pharmaceuticals.

En resumen, la combinación de las alternativas descritas permiten augurar un futuro prometedor, y alcanzar los objetivos siempre buscados: más cifra de negocio, más rentabilidad, y en definitiva, más valor para el accionista.

Finalmente, agradecerles la amplia y constante confianza que nos otorgan y que procuraremos no defraudar en el futuro.

Cordiales saludos.

Eduardo Fernández de Valderrama
Presidente.



KPMG Auditores S.L.

Gran Vía, 17

48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Faes Farma, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Faes Farma, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o el Grupo Faes) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Faes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente

26 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2008 Nº 03/08/00677
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Faes Farma, S.A. y Sociedades Dependientes

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO

	Nota	2007	2006
Inmovilizado material	5	30.816	28.624
Activos intangibles	6	104.919	94.700
Inversiones inmobiliarias	7	1.690	1.690
Activos financieros	8	110	340
Activos por impuestos diferidos	12	37.904	28.997
 Total activos no corrientes		175.439	154.351
 Existencias	10	28.422	25.451
Activos financieros	8	15.452	16.589
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	47.802	34.471
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		5.318	1.572
 Total activos corrientes		96.994	78.083
 TOTAL ACTIVO		272.433	232.434

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Balance de situación

PATRIMONIO NETO

	Nota	2007	2006
Patrimonio neto	13		
Capital		14.227	12.646
Prima de emisión		1.460	1.460
Otras reservas		88.330	84.397
Ganancias acumuladas		54.602	51.817
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		(315)	(148)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(5.691)	(8.765)
Traspaso Plan de Fidelización		(1.565)	(1.565)
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		151.048	139.842
Intereses minoritarios		10	10
Total patrimonio neto		151.058	139.852
PASIVO			
Otros pasivos financieros	15	7.057	6.679
Provisiones	17	7.843	5.821
Pasivos por impuestos diferidos	12	2.370	1.860
Otros acreedores no corrientes	6	1.750	-
Total pasivos no corrientes		19.020	14.360
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	65.768	41.708
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	31.214	33.017
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	3.135	1.488
Provisiones	17	2.238	2.009
Total pasivos corrientes		102.355	78.222
Total pasivo		121.375	92.582
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		272.433	232.434

Cuentas de Resultados

Faes Farma, S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2007	2006
Ingresos ordinarios		185.940	185.187
Otros ingresos	5	17.980	7.332
Variación de productos terminados y en curso de fabricación		2.211	513
Consumos de materias primas y consumibles		(70.575)	(64.778)
Gastos de personal	20	(52.290)	(46.099)
Gastos por amortización	5 y 6	(14.881)	(15.338)
Gastos de investigación y desarrollo		(2.245)	(2.113)
Otros gastos	21	(44.304)	(41.374)
Ingresos financieros	22	2.306	1.665
Gastos financieros	22	(5.260)	(3.253)
Beneficio antes de impuestos		18.882	21.742
Impuestos sobre las ganancias	23	3.267	1.030
Beneficio del ejercicio		22.149	22.772
Atribuido a			
Los accionistas de la dominante		22.149	22.772
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio del ejercicio		22.149	22.772
Beneficios básicos por acción (expresado en euros)	14	0,1557	0,1601
Beneficios diluidos por acción (expresado en euros)		-	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados de flujos de efectivo

Faes Farma, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

	2007	2006
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	18.882	21.742
Ajustes por :		
Amortizaciones	14.881	15.338
Variación de provisión	2.961	3.117
Ingresos financieros	(2.306)	(1.665)
Gastos financieros	5.260	3.253
Beneficios en la venta de inmovilizado material	(11.318)	-
Pérdidas en activos intangibles	3.565	-
Beneficios por ajustes al valor razonable de inversiones inmobiliarias	-	(190)
Subvenciones de tipo de interés	(684)	(388)
Cambios en el capital circulante	31.241	41.207
Aumento en clientes y otras cuentas a cobrar	(770)	(5.872)
Aumento en existencias	(1.717)	(1.553)
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(7.771)	(4.640)
Disminución de provisiones	(724)	(3.301)
Efectivo generado por las operaciones	20.259	25.841
Intereses pagados	(3.666)	(2.871)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(3.549)	(3.040)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	13.044	19.930
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Procedente de la venta de inmovilizado material	2.412	1.300
Procedente de la venta de activos financieros	3.864	28
Intereses recibidos	79	324
Dividendos recibidos	138	474
Adquisición de participaciones en sociedades dependientes	(15.137)	-
Adquisición de inmovilizado material	(3.603)	(6.495)
Adquisición de activos intangibles	(11.230)	(8.623)
Adquisición de otros activos financieros	-	(1.738)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(23.477)	(14.730)
Flujo de efectivo de actividades financieras		
Procedente de préstamos y otros pasivos remunerados	24.060	3.648
Procedente de otros pasivos financieros	2.500	3.065
Reembolso de otros pasivos financieros	(1.605)	(1.779)
Dividendos pagados	(10.749)	(14.330)
Otros	(27)	5
Efectivo neto generado por actividades financieras	14.179	(9.391)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.746	(4.191)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	1.572	5.763
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	5.318	1.572

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Faes Farma, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Expresado en miles de euros)

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante			
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ingresos y gastos reconocidos Reserva valor razonable
Saldo al 1 de enero de 2007	12.646	1.460	84.397	(148)
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-	(167)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	(167)
Emisión de acciones	1.581	-	(1.581)	-
Dividendos pagados de beneficios de 2006	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	5.514	-
Otros movimientos	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	14.227	1.460	88.330	(315)

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Traspaso Plan de Fidelización	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
51.817	(8.765)	(1.565)	139.842	10	139.852
-	-	-	(167)	-	(167)
22.149	-	-	22.149	-	22.149
22.149	-	-	21.982	-	21.982
-	-	-	-	-	-
(13.823)	8.765	-	(5.058)	-	(5.058)
-	(5.691)	-	(5.691)	-	(5.691)
(5.514)	-	-	-	-	-
(27)	-	-	(27)	-	(27)
54.602	(5.691)	(1.565)	151.048	10	151.058

Faes Farma, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(Expresado en miles de euros)

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante			Ingresos y gastos reconocidos
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Reserva valor razonable
Saldo al 31 de diciembre de 2005	11.130	20	79.491	70
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-	(218)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	(218)
Emisión de acciones	1.391	-	(1.391)	-
Emisión de acciones con prima	125	1.440	-	-
Traspaso a pasivos financieros de la Ampliación para Plan de Fidelización	-	-	-	-
Dividendos pagados de beneficios de 2005	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	6.297	-
Otros movimientos	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	12.646	1.460	84.397	(148)

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Traspaso Plan de Fidelización	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
48.693	(7.791)	-	131.613	10	131.623
-	-	-	(218)	-	(218)
22.772	-	-	22.772	-	22.772
22.772	-	-	22.554	-	22.554
-	-	-	-	-	-
-	-	-	1.565	-	1.565
-	-	(1.565)	(1.565)	-	(1.565)
(13.356)	7.791	-	(5.565)	-	(5.565)
-	(8.765)	-	(8.765)	-	(8.765)
(6.297)	-	-	-	-	-
5	-	-	5	-	5
51.817	(8.765)	(1.565)	139.842	10	139.852

1 NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Faes Farma, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) tiene por objeto social la fabricación y venta de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, así como también la adquisición, compra, enajenación, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación y arrendamiento de sociedades, de valores mobiliarios e inmuebles, patentes, marcas y registros y participaciones sociales.

Faes Farma, S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Bilbao el 29 de julio de 1933, con el nombre de Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S.A. El 6 de julio de 2001 adquiere su denominación actual, estando su sede social en Bilbao y sus oficinas y fábrica en Leioa (Vizcaya).

Faes Farma, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo I adjunto. Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de productos farmacéuticos.

Faes Farma, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en Bolsa.

2 BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 y 2006 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, que han sido formuladas el 26 de marzo de 2008, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.

2.2 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

- *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*
 - Provisiones: Véase nota 4.12
 - Vida útil de los activos materiales e inmateriales: Véanse notas 4.3. y 4.4
 - Pagos basados en acciones: Véase nota 4.17
- *Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios de Faes Farma, S.A. del ejercicio 2007, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2006, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	17.526	19.337
Distribución		
Otras reservas	4.721	5.514
Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	5.691	8.765
Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio siguiente	5.691	3.794
Dividendo complementario	1.423	1.264
	17.526	19.337

4 PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1 Entidades dependientes

La totalidad de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener

beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de sociedades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición como la suma de los valores razonables, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos netos identificables se reconocerá como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios de la entidad dependiente se establecen en función de su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se registra como una disminución del patrimonio neto de la sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas absorbidas en períodos contables anteriores. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Valores determinados de forma provisional

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida no reconocidos inicialmente, tiene la consideración de corrección de errores, y se reconocen siguiendo los criterios establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuestos diferidos no registrados en el momento de la adquisición, se contabiliza en el momento de su reconocimiento posterior como un ingreso por impuesto sobre las ganancias y una reducción del fondo

de comercio con abono a resultados. El ajuste al fondo de comercio se realiza hasta el importe que se hubiera reconocido en la fecha de adquisición en el caso en el que se hubiera considerado probable la materialización de los beneficios fiscales en ejercicios futuros.

Otros aspectos de la consolidación

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas y los beneficios o pérdidas no realizadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha y mismo período que los de la Sociedad dominante.

4.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios son valorados a coste histórico y se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción. Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el citado valor razonable.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera se presenta separadamente en el estado consolidado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

4.3 Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos situados en España, adquiridos con anterioridad a 1996 han sido revalorizados o actualizados de acuerdo con la legislación pertinente. El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	10 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Equipos informáticos	4 - 7
Otros	8 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor real del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.

4.4 Activos Intangibles

4.4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

4.4.2 Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo relacionadas con el proyecto de Bilastina se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes, ya que según las mejores estimaciones de la Dirección, existe un mercado que absorberá la producción generada.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

4.4.3 Patentes y Marcas

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico de adquisición. Determinadas marcas y licencias tienen una vida útil definida y se valoran posteriormente por su coste menos su amortización acumulada. Asimismo existen marcas y licencias con vidas útiles indefinidas para las que el Grupo efectúa pruebas de pérdidas por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

4.4.4 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

4.4.5 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

4.4.6 Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no están sujetos a amortización sino a comprobación de deterioro, que se realiza con una periodicidad anual como mínimo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas	Lineal	6 - 16
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10
Otros activos intangibles	Lineal	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.4.7 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.

4.5 Inversiones Inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias son inmuebles considerados en su totalidad o parcialmente que se mantienen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias principalmente corresponden a un edificio propiedad del Grupo situado en Portugal, las cuales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyen los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable. Un tasador externo, independiente y con cualificación y experiencia en la valoración de los inmuebles objeto de tasación ha realizado una valoración en el año 2006, que será revisada aproximadamente cada dos años, salvo que las circunstancias del mercado varíen sustancialmente en cuyo caso se revisará anualmente.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la nota 4.15.

La pérdida o beneficio surgido como consecuencia de los cambios en el valor razonable de la inversión inmobiliaria se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las inversiones inmobiliarias no se amortizan.

Las inversiones inmobiliarias continúan valorándose a valor razonable hasta su venta o hasta que el inmueble sea ocupado por el Grupo o se comience el desarrollo del mismo para su venta en el curso ordinario de las operaciones, con independencia de que las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

4.6 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: información a revelar".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Un activo financiero que otorga legalmente el derecho de ser compensado con un pasivo financiero, no se presenta en el balance neto del importe del pasivo, a menos que se tenga la intención de liquidar ambos por su valor neto, o de liquidarlos simultáneamente.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

El Grupo adoptó las NIC 32 y NIC 39 al 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos financieros reconocidos bajo PCGA anteriores, han sido designados en dicha fecha como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como activos financieros disponibles para la venta.

4.6.1 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en este apartado los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar o los que el Grupo ha decidido clasificar en esta categoría al 1 de enero de 2005 y a partir de dicha fecha, desde el momento de su reconocimiento inicial como tales. Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación consolidado.

4.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Durante el ejercicio, el Grupo no ha vendido ni reclasificado inversión alguna desde esta categoría.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.4 Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de instrumentos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos para su inclusión en alguna de las otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra, registrándose con posterioridad por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tienen lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.13, Reconocimiento de ingresos.

4.6.5 Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste, el Grupo reconoce los ingresos de las inversiones sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad en la que se participa, surgidas después de la adquisición. Los dividendos recibidos por encima de tales ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocen como una reducción de la misma.

4.6.6 Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

4.6.7 Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el periodo de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.

Los flujos de efectivo se estiman considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no pueda estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

4.6.8 Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo al resultado del ejercicio y se revierten en ejercicios posteriores si la disminución puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado deterioro alguno. El Grupo reconoce los deterioros de valor mediante el registro de una provisión correctora.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor se calcula como diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos valorados a coste no son reversibles y se registran directamente como una reducción del valor del activo.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen con cargo al resultado del ejercicio en el caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de su valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja del balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora. No obstante, los aumentos en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que puedan ser objetivamente relacionados con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registran contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.6.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.10 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos a recibir los flujos

de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

4.7 Derivados y contabilidad de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican y valoran con cambios en resultados. No obstante, cuando un instrumento financiero derivado se registra mediante contabilidad de cobertura, el reconocimiento de dichas pérdidas o ganancias dependerá de la naturaleza de lo cubierto.

El Grupo ha decidido no utilizar contabilidad de cobertura para los instrumentos financieros derivados en los que ha incurrido durante el ejercicio, en consecuencia los cambios en el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste -que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor neto realizable entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es la siguiente:

- a. Existencias comerciales y materias primas y otros aprovisionamientos: Coste Medio Ponderado.
- b. Productos terminados y en curso: Coste de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes "Variación de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles" de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas.

4.9 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen asimismo los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos se clasifican como actividades de inversión y los pagados por la Sociedad como actividades de financiación.

4.10 Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo (UGE's), se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.11 Retribuciones a los empleados

4.11.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

4.11.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos cuyo desembolso se considere probable en el momento de reconocimiento del ingreso, se registran como una minoración del mismo.

4.13.1 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. Las devoluciones estimadas se registran contra ingresos ordinarios y con abono a la provisión por devoluciones de ventas.

4.13.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

4.13.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

4.14 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el mismo período en el que se incurren los gastos asociados.

Las subvenciones procedentes de administraciones públicas recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.15 Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

4.15.1 Arrendamiento operativo: arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.15.2 Arrendamiento operativo: arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.16 Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

4.16.1 Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible;

4.16.2 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

4.16.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

4.16.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.17 Pagos por servicios y bienes basados en acciones

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el período para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad. Sin embargo, el Grupo reclasifica cualquier diferencia entre el importe consolidado y el importe reconocido en patrimonio neto a ganancias acumuladas.

Determinados Administradores, Directivos y empleados clave de la Sociedad son beneficiarios de un Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (el Plan). Este Plan fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2006, su fecha de inicio es el 1 de julio de 2006 y su vigencia se extenderá hasta el 27 de septiembre de 2011. Los requisitos para que los beneficiarios reciban las acciones correspondientes están vinculadas a la permanencia hasta la fecha de finalización del Plan y a la consecución durante los tres primeros años de vigencia de hitos financieros relacionados con la consecución, en determinadas condiciones, de un determinado incremento del valor de capitalización de la Sociedad y de un determinado incremento del EBITDA consolidado de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes. La valoración inicial de este Plan realizada por un experto independiente asciende a 5.066 miles de euros. En los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sociedad no ha efectuado dotaciones a este plan debido a que de acuerdo con las últimas estimaciones efectuadas hasta la fecha, los Administradores tienen dudas razonables del cumplimiento de las condiciones no dependientes de mercado.

4.18 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a ries-

gos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Los factores que el Grupo considera para determinar si los productos o servicios están relacionados son la tipología del cliente final, el riesgo y la rentabilidad del producto o servicio.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos de negocio, cuyos productos principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Materias primas farmacéuticas

El Grupo también realiza actividades de inversión en instrumentos financieros a través de Hispana Dos, S.A. SICAV. Dicha actividad no constituye un segmento sobre el que deba informarse.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Los factores que el Grupo considera para identificar segmentos geográficos son el riesgo y la rentabilidad de los mercados a los que dirige sus productos.

Los segmentos geográficos identificados por el Grupo, en función de los mercados en los que se realizan las ventas son dos:

- Nacional
- Exportación

4.19 Clasificación de activos y pasivos como corrientes

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre del balance y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.20 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 4.12.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la

reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.3.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y su movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006 se presenta a continuación:

Inmovilizado material									
Miles de euros									
	31.12.05	Altas	Bajas	31.12.06	Altas del perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.07
Coste									
Terrenos y construcciones	20.560	1.576	-	22.136	-	2.155	(1.934)	286	22.643
Instalaciones técnicas y maquinaria	37.409	2.192	(88)	39.513	2.978	917	(914)	260	42.754
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.808	1.404	(49)	3.163	155	636	(1.460)	1	2.495
Equipos informáticos	3.217	118	-	3.335	-	122	-	-	3.457
Anticipos e inmovilizado material en curso	308	1.197	(1.273)	232	-	754	-	(656)	330
Otros	871	8	-	879	100	12	(24)	109	1.076
	64.173	6.495	(1.410)	69.258	3.233	4.596	(4.332)	-	72.755
Amortización acumulada									
Construcciones	(8.184)	(594)	-	(8.778)	-	(625)	1.370	-	(8.033)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.216)	(2.051)	76	(26.191)	(1.228)	(2.065)	906	(22)	(28.600)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.401)	(495)	34	(1.862)	(104)	(641)	1.339	-	(1.268)
Equipos informáticos	(2.684)	(251)	-	(2.935)	-	(171)	-	-	(3.106)
Otros	(860)	(8)	-	(868)	(71)	(38)	23	22	(932)
	(37.345)	(3.399)	110	(40.634)	(1.403)	(3.540)	3.638	-	(41.939)
VALOR NETO CONTABLE	26.828	3.096	(1.300)	28.624	1.830	1.056	(694)	-	30.816

5.1 Bajas de inmovilizado material

La mayor parte de las bajas de inmovilizado material al ejercicio 2007 se deben a la venta de los terrenos y construcciones donde desarrolla su actividad industrial una empresa del Grupo. Esta operación ha originado una plusvalía de 11.318 miles de euros que figura incluido en otros ingresos en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Dado que el abandono definitivo de los activos vendidos no se producirá hasta el segundo semestre de 2008, la Sociedad ha establecido un contrato de alquiler con el comprador hasta 30 de octubre de 2008. En las cuentas anuales adjuntas el Grupo ha registrado en otros gastos el coste del alquiler, calculado de acuerdo con precios de mercado.

Al 31 de diciembre de 2007 está pendiente de cobro un importe de 9.600 miles de euros que tienen vencimiento el 30 de octubre de 2008, que figura registrado como otros deudores dentro de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (véase nota 11). Así mismo, este documento de cobro, materializado en un pagaré de una entidad financiera ha sido descontado en una entidad de crédito, por lo que figura registrado en préstamos y otros pasivos remunerados en el pasivo del balance de situación (véase nota 16).

5.2 Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles durante los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Fondo de comercio	Gastos de I+D en curso	Patentes y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
Al 1 de enero de 2006						
Coste	-	-	138.803	1.285	2.624	142.712
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(51.530)	(193)	-	(51.723)
Importe neto en libros	-	-	87.273	1.092	2.624	90.989
Altas	-	5.664	9.237	737	12	15.650
Cargo por amortización	-	-	(11.808)	(131)	-	(11.939)
Otros movimientos	6.671	-	(6.671)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2006						
Coste	6.671	5.664	141.369	2.022	2.636	158.362
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(63.338)	(324)	-	(63.662)
IMPORTE NETO EN LIBROS	6.671	5.664	78.031	1.698	2.636	94.700

Miles de euros						
	Fondo de comercio	Gastos de I+D en curso	Patentes y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
Suma anterior	6.671	5.664	78.031	1.698	2.636	94.700
Coste						
Altas del perímetro	-	-	137	21	-	158
Amortización acumulada						
Altas del perímetro	-	-	(118)	(17)	-	(135)
Altas	13.872	8.801	113	316	2.000	25.102
Bajas	-	-	(3.565)	-	-	(3.565)
Cargo por amortización	-	-	(11.133)	(208)	-	(11.341)
31 de diciembre de 2007						
Coste	20.543	14.465	136.829	2.359	4.636	178.832
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(73.364)	(549)	-	(73.913)
	20.543	14.465	63.465	1.810	4.636	104.919

Con fecha 15 de octubre de 2007 la Sociedad dominante ha adquirido la totalidad de las participaciones sociales de Ingaso Farm, S.L.U. por un importe de 18.254 miles de euros. Además a esa fecha una Sociedad del Grupo ha adquirido a terceros los terrenos y edificios en los que Ingaso Farm, S.L.U. desarrolla su actividad fabril por un importe de 1.995 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad ha contabilizado provisionalmente como fondo de comercio el importe de 13.872 miles de euros que corresponde al diferencial existente entre el coste de la adquisición de las participaciones y los fondos propios que figura en los estados financieros intermedios de Ingaso Farm, S.L.U. a la fecha de adquisición. La Sociedad está procediendo a la identificación y valoración de cada componente de esta adquisición, a través de un experto independiente, y una vez que culmine este proceso, cada componente identificado y valorado será contabilizado separadamente, retrotrayendo sus efectos contables a la fecha de adquisición.

Del coste total de la adquisición de las participaciones sociales, al 31 de diciembre de 2007, está pendiente de pago un importe total de 3.575 miles de euros, de los cuales 1.825 miles de euros, tienen vencimiento a corto plazo y figuran registrados en otros acreedores no comerciales, dentro de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 19), el resto, es decir 1.750 miles de euros tiene vencimiento a más de un año y figura registrado como otros acreedores no corrientes.

El vencimiento por años de estas deudas a largo plazo es como sigue:

	Miles de euros
A dos años	500
A tres años	500
A cuatro años	750
	1.750

En el ejercicio 2005, se produjo la compra de la división española de Medicina General a Ipsen Pharma, S.A. La Sociedad adquirió el negocio en España de dicha sociedad, que comprendía determinados activos, existencias de productos terminados, derechos de propiedad intelectual, autorizaciones comerciales y determinados contratos tanto de renting como de licencias y de fabricación. Asimismo, la Sociedad asumía los empleados de la división. Dicha adquisición, excepto los activos materiales y las existencias, fue provisionalmente reconocida como un activo intangible bajo marcas. En el ejercicio 2006, se procedió a la identificación y valoración de cada componente de esta compra, a través de expertos independientes y se ha contabilizado por separado cada componente adquirido, lo cual ha puesto de manifiesto un fondo de comercio que asciende a 6.671 miles de euros.

Determinadas marcas adquiridas en esta compra por un valor de 5.400 miles de euros se han considerado como activos intangibles de vida útil indefinida.

El detalle del valor neto contable y período de amortización residual de los activos intangibles individualmente significativos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

Descripción del activo	Años de vida útil residual	2007	2006
Marca Claversal®	6	15.411	18.444
Marcas Ipsen Pharma®	6 – 16	3.702	4.013
Marca Hemorrane®	16	6.454	6.891
Marca Dezacor®	6	6.189	7.404
Marca Zyloric®	3	3.360	4.801
Marca Rosilan®	6	5.196	6.796
Marca Pankreoflat®	8	5.649	6.329
Marca Futuran®	8	-	3.613
Marca Lixacol®	9	4.342	4.892
TOTAL		50.303	63.183

7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los inmuebles de inversión se valoran anualmente el 31 de diciembre a valor razonable, que se corresponde con el valor de mercado determinado por un tasador independiente y profesionalmente cualificado.

Inversiones inmobiliarias corresponde a un edificio cedido en arrendamiento a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo.

Dentro de otros ingresos en la cuenta de resultados consolidados se han reconocido los siguientes importes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ingresos por arrendamiento	133	158

8 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
No corrientes		
Activos financieros disponibles para la venta	110	340
Corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	15.452	16.589

Activos financieros disponibles para la venta corresponde, principalmente, al contravalor en euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de una participación minoritaria en dólares canadienses en una sociedad cotizada en bolsa, habiéndose establecido su valor en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Un detalle de los principales activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo de inversión mobiliario	5.214	7.480
Fondo de inversión	2.950	-
Cartera de inversión	-	2.079
Renta fija	4.448	5.137
Renta variable	2.328	1.893
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	512	-
	15.452	16.589

El fondo de inversión mobiliario invierte, principalmente, en renta variable internacional del sector farmacéutico.

Fondos de inversión invierten, principalmente, en renta fija nacional.

Cartera de inversión estaba gestionada por una entidad financiera como una cartera de instrumentos financieros, invertía en instrumentos financieros tanto de renta fija como variable, nacional e internacional.

Los conceptos denominados renta fija y renta variable son gestionados por el Grupo como una cartera de instrumentos financieros identificados, gestionados conjuntamente.

El Grupo no tiene activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante mantiene dos contratos de permuta financiera de tipo de interés por un importe nominal total de 22.000 miles de euros con fechas de vencimiento el 2 de octubre de 2011 y el 8 de marzo de 2010, por el que la Sociedad pagará un tipo de interés fijo de 3,682% y 3,91%, respectivamente, a cambio de un tipo de interés variable de Euribor a 3 meses, siempre y cuando el tipo variable de referencia no supere la barrera aplicable del 5,5% y 5%, respectivamente, en cuyo caso la permuta será por el tipo de interés variable para ambas partes (véase nota 8).

10 EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Mercaderías	2.822	798
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.096	6.611
Productos en curso	927	995
Productos terminados	16.577	17.047
	28.422	25.451

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen existencias cuyo plazo de recuperación sea superior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Clientes por ventas y prestación de servicios	31.691	27.557
Anticipos a empleados	203	248
Otros créditos no comerciales		
• Administración pública deudora	1.097	4.261
• Otros	15.162	2.429
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(351)	(24)
TOTAL	47.802	34.471

Incluido en otros créditos no comerciales, otros, figuran 9.600 miles de euros correspondientes a un importe aplazado en la venta de determinado inmovilizado material (véase nota 5.1).

El detalle de administración pública deudora es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	918	2.225
Subvenciones pendientes de cobro	158	1.693
Otros conceptos	21	343
	1.097	4.261

12 IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Activos intangibles	-	-	(732)	(328)	(732)	(328)
Inversiones inmobiliarias	-	-	(625)	(621)	(625)	(621)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(499)	(534)	(499)	(534)
Prestaciones a empleados	328	456	-	-	328	456
Otros conceptos	477	487	(514)	(377)	(37)	110
Derechos por deducciones y bonificaciones	37.099	28.054	-	-	37.099	28.054
TOTAL	37.904	28.997	(2.370)	(1.860)	35.534	27.137

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros						
	31.12.05	Reconocido en		31.12.06	Reconocido en		31.12.07
		resultados	Traspaso		resultados	Traspaso	
Activos intangibles	-	(328)	-	(328)	(404)	-	(732)
Inversiones inmobiliarias	(541)	(80)	-	(621)	(4)	-	(625)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(501)	(33)	-	(534)	35	-	(499)
Prestaciones a empleados	532	(76)	-	456	(62)	(66)	328
Otros conceptos	(475)	206	379	110	(147)	-	(37)
Derechos por deducciones y bonificaciones	22.877	5.177	-	28.054	9.045	-	37.099
TOTAL	21.892	4.866	379	27.137	8.463	(66)	35.534
		(nota 23)			(nota 23)		

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activos por diferencias temporarias	328	381
Derechos por deducciones y bonificaciones	34.478	26.964
Total activos	34.806	27.345
Pasivos por impuestos diferidos	(1.357)	(1.198)
Total pasivos	(1.357)	(1.198)
NETO	33.449	26.147

13 PATRIMONIO NETO

13.1 Capital

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2007 y 2006 es como sigue:

	Acciones	
	2007	2006
Al 1 de enero	126.462.042	55.648.908
Ampliación de capital	15.807.755	6.956.113
Ampliación de capital	-	626.000
Desdoblamiento de acciones	-	63.231.021
AL 31 DE DICIEMBRE	142.269.797	126.462.042

De estas acciones, el Grupo tiene 1.408.500 acciones clasificadas como parte de los pasivos del balance de situación consolidado (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de Faes Farma, S.A. está representado por 142.269.797 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta (126.462.042 en 2006), de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

No hay ningún accionista cuya participación en el capital social sea igual o superior al 10%.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2004, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización; y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros.

Adicionalmente la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2005 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.391.222,6 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 6.956.113 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. Dicha ampliación de capital fue llevada a cabo en el ejercicio 2006.

La Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración a realizar las siguientes operaciones:

- Una reducción del valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en 0,1 euros duplicando el número de acciones en circulación. Esta operación fue llevada a cabo formalmente en diciembre de 2006.
- Una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.580.775,5 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 15.807.755 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. Esta ampliación de capital se ha llevado a cabo en el ejercicio 2007.
- Adquisición de acciones de la Sociedad directamente o a través de Sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en su caso reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización tiene una validez de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2007 no ha habido movimiento con acciones propias.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante la emisión de 626.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal con una prima de emisión de 2,30 euros por acción con supresión total del derecho de suscripción preferente. Esta ampliación de capital se realizó en el último trimestre de 2006 y fue suscrita en su totalidad por una entidad financiera, previa renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Esta ampliación de capital está vinculada al Plan de Fidelización a Largo Plazo basado en la entrega gratuita de acciones de Faes Farma, S.A. aprobado por la mencionada Junta General de Accionistas. La Sociedad se ha comprometido a comprar la totalidad de las acciones suscritas por la entidad financiera en las fechas en las que los beneficiarios del Plan puedan ejercer su derecho a recibir las acciones que les correspondan, por lo que los importes correspondientes al nominal de dicha ampliación de capital y a la prima de emisión han sido clasificados como otros pasivos financieros en el balance de situación consolidado (véase nota 15).

Asimismo, la Sociedad ha realizado una operación de permuta de renta variable con dicha entidad financiera, por la que Faes Farma, S.A. pagará trimestralmente un tipo variable referenciado al Euribor más un diferencial sobre un nominal equivalente a 2,5 euros por el número medio de acciones en vigor y la entidad financiera pagará a la Sociedad la totalidad de los dividendos brutos percibidos en cada fecha efectiva de dichos pagos.

La Junta General de Accionistas del 27 de junio de 2007, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2007 no han existido transacciones con acciones propias.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.778.372,40 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 17.783.724 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. Al 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad delegada.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros Grupos en el sector, Faes Farma controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras más acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total de capital se calcula por la suma de patrimonio neto más el endeudamiento neto.

Durante el ejercicio 2007, la estrategia, que no ha cambiado con respecto al 2006, ha sido mantener el ratio entre el 30% y 40%. Los ratios del 2007 y 2006 se han determinado de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2007	2006
Total endeudamiento	105.789	81.404
Menos: Efectivo y otros medios equivalentes	5.318	1.572
Deuda neta	100.471	79.832
Patrimonio neto	151.058	139.852
Total Capital	251.529	219.684
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	39,9%	36,3%

El aumento del ratio de endeudamiento se ha debido principalmente al incremento en financiación bancaria necesaria para la adquisición de la Sociedad Ingaso Farm, S.L.U. (véase nota 6)

13.2 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Reserva legal	3.485	3.485
Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	84.845	80.912
	88.330	84.397

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que marca la ley.

Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición, excepto por un importe de 19.801 miles de euros correspondiente a los saldos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2007 de los gastos de investigación y desarrollo y del fondo de comercio registrados por la Sociedad Dominante.

13.3 Ingresos y gastos reconocidos

Las reservas por valor razonable incluyen el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean enajenados o dados de baja.

13.4 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Faes Farma, S.A. a los accionistas correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio de 2006 ha ascendido a 13.823 miles de euros (13.356 miles de euros en 2005), equivalente a 0,11 euros por acción (0,24 euros por acción en 2005).

De acuerdo con la resolución del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. de fecha 5 de octubre de 2007 se ha distribuido a los accionistas un dividendo a cuenta de 0,04 euros por acción por importe total de 5.691 miles de euros. Adicionalmente, el 23 de enero de 2008 el Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2007 de 0,04 euros brutos por acción, ascendiendo a un importe de 5.691 miles de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen en los Anexos II y III que forman parte integrante de esta nota.

14 GANANCIAS POR ACCIÓN

14.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2007	2006
Beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (en miles de euros)	22.149	22.772
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	142.269.797	142.269.797
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,1557	0,1601

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2007	2006
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	126.462.042	55.648.908
Emisión gratuita de acciones en 2007	15.807.755	15.807.755
Emisión gratuita de acciones en 2006	-	6.956.113
Emisión de acciones en 2006	-	626.000
Desdoblamiento de acciones en 2006	-	63.231.021
NÚMERO MEDIO PONDERADO DE ACCIONES ORDINARIAS EN CIRCULACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE	142.269.797	142.269.797

15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ministerio de Ciencia y Tecnología	5.492	5.114
Acciones asociadas al Plan de Fidelización (nota 13.1)	1.565	1.565
	7.057	6.679

Las deudas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología corresponden al coste amortizado de los anticipos reintegrables a largo plazo sin devengo de intereses y concedidos como ayuda de financiación a determinados proyectos de investigación y desarrollo.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Menos de un año	716	1.612
Entre uno y cinco años	3.247	2.538
Más de cinco años	1.529	964
	5.492	5.114

16 PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS REMUNERADOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pólizas de crédito	55.440	41.532
Anticipo sobre pagaré (nota 5.1)	9.600	-
Deuda por intereses	728	176
	65.768	41.708

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos remunerados es a menos de un año.

Los límites de las pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 75.500 miles de euros (48.889 miles de euros en 2006). Estas líneas de crédito devengan intereses a tipos referenciados al Euribor a tres meses más un diferencial.

17 PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros				
	Aportación sanidad	Devoluciones de ventas	Litigios	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2005	659	1.257	6.098	-	8.014
Provisiones dotadas	1.798	1.530	-	-	3.328
Provisiones utilizadas	(1.893)	(1.257)	(151)	-	(3.301)
Provisiones revertidas	(85)	-	(126)	-	(211)
Al 31 de diciembre de 2006	479	1.530	5.821	-	7.830
Provisiones dotadas	758	200	-	2.022	2.980
Provisiones utilizadas	(479)	(231)	-	-	(710)
Provisiones revertidas	(19)	-	-	-	(19)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	739	1.499	5.821	2.022	10.081

El desglose de estas provisiones entre corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
No corriente	7.843	5.821
Corriente	2.238	2.009
	10.081	7.830

17.1 Aportación Sanidad

Según lo previsto en la Disposición Adicional cuadragésimo octava de la Ley 2/2004 de 27 de diciembre de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, los grupos empresariales que se dedicasen en España a la fabricación e importación de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensasen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud, debían ingresar determinadas cantidades, calculadas en función de la escala que la misma disposición establecía. Durante el ejercicio 2006 los importes satisfechos, en cumplimiento de esta disposición, ascendieron a 1.239 miles de euros.

En el ejercicio 2006, la mencionada disposición fue sustituida por la Disposición Adicional sexta de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos. Durante el ejercicio 2007, Faes Farma, S.A. ha pagado al Ministerio de Sanidad y Consumo 479 miles de euros por este concepto (654 miles de euros en 2006) y ha provisionado el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2007 y que asciende a 739 miles de euros (479 miles de euros en 2006).

De acuerdo con dicha normativa los importes están calculados en función de determinadas escalas sobre las ventas de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud.

17.2. Devoluciones de ventas

Las provisiones por devoluciones de ventas corresponden a la mejor estimación efectuada por el Grupo, en base a su experiencia histórica y a la evaluación de las actuales circunstancias del mercado, de las mercancías vendidas que se espera sean devueltas por los clientes.

17.3. Litigios

En el ejercicio 1997, la Sociedad firmó Acta de disconformidad relativa a la Inspección llevada a cabo por la Delegación de Hacienda en el País Vasco del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990 por importe de 406 miles de euros. La Sociedad ha recurrido dicha acta presentándose aval por este importe.

Con fecha 25 de julio de 2002, la Inspección extendió a Iquinoso Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1997 y 1998, así como a los Impuestos sobre Sociedades por los ejercicios 1997 y 1998 y al IVA de los ejercicios 1997 y 1998, por un importe total de 3.398 miles de euros.

Asimismo, Lazlo International, S.A., Sociedad Unipersonal firmó en el ejercicio 2001 un acta de disconformidad por importe de 1.165 miles de euros que ha sido recurrida y avalada. El Grupo provisionó en ejercicios anteriores un importe de 549 miles de euros por esta acta.

El Grupo ha provisionado las mencionadas actas más los intereses y la sanción correspondiente, al estimar los Administradores que es probable que el desenlace final sea desfavorable para sus intereses.

17.4 Otras provisiones

Corresponde a la mejor estimación de los Administradores de los costes que se originarán como consecuencia responsabilidades asumidas derivadas de la venta del edificio fabril donde desarrolla su actividad industrial una empresa del Grupo.

18 CONTINGENCIAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 6.857 miles de euros (14.314 miles de euros en 2006). Estos avales corresponden, principalmente, a garantías ante organismos públicos por subvenciones. Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

19 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Acreeedores comerciales	16.506	16.781
Otras deudas		
Proveedores de inmovilizado	993	7.027
Remuneraciones pendientes de pago	4.967	2.919
Organismos de la Seguridad Social acreedores	844	869
Administraciones Públicas acreedoras	2.105	1.903
Ajustes por periodificación	484	293
Otros acreedores	5.315	3.225
	31.214	33.017

Administraciones Públicas acreedoras corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros acreedores incluye un importe de 1.825 miles de euros correspondiente a deudas contraídas por la compra de una participada (véase nota 6).

20 GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos, salarios y asimilados	42.835	36.360
Gastos de Seguridad Social	7.686	7.627
Otros gastos	1.769	2.112
	52.290	46.099

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número de empleados	
	2007	2006
Administración	77	57
Marketing / Comercial	419	439
Producción	164	140
Técnico	53	75
Investigación	105	98
	818	809

21 OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Transportes	1.545	1.324
Reparación y conservación	2.369	1.887
Servicios de profesionales independientes	8.769	7.211
Primas de seguros	858	892
Publicidad y propaganda	12.932	13.926
Suministros	881	752
Tributos	514	482
Servicios bancarios	339	444
Otros servicios	11.014	11.878
Variación de provisiones	1.122	1.725
Pérdidas del inmovilizado	3.565	-
Otros gastos	396	853
	44.304	41.374

22 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros netos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ingresos financieros		
Ingresos por dividendos	138	474
Ganancias en el valor razonable de activos a valor razonable con cambios en resultados	1.181	436
Beneficios en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	908	431
Diferencias positivas de cambio	79	324
Total ingresos financieros	2.306	1.665
Gastos financieros		
De deudas con entidades de crédito	3.222	2.473
Otros gastos financieros relacionados con provisiones	88	49
Pérdidas de valor razonable de activos a valor razonable con cambios en resultados	437	-
Pérdidas en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	839	34
Diferencias negativas de cambio	507	422
Intereses de deudas sin interés explícito	167	275
Total gastos financieros	5.260	3.253

23 IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Impuesto corriente		
Del ejercicio	5.196	3.836
Impuestos diferidos (nota 12)		
Origen y reversión de diferencias temporarias	582	311
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	(9.045)	(5.177)
Neto impuesto diferido	(8.463)	(4.866)
	(3.267)	(1.030)

Una conciliación entre el ingreso por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	18.882	21.742
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad 28% en 2007 (32,6% en 2006)	5.287	7.088
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	475	148
Gastos no deducibles	-	(49)
Deducciones y bonificaciones	(3.564)	(2.456)
Créditos fiscales	(8.538)	(6.382)
Diferencias permanentes	3.073	621
INGRESO POR IMPUESTO	(3.267)	(1.030)

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Impuestos corrientes	5.196	3.836
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(2.061)	(2.348)
	3.135	1.488

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2004, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de enero de 2003. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

La Sociedad Dominante y algunas sociedades dependientes tienen incoadas una serie de actas de inspección por diversos conceptos relativos a ejercicios pasados, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas. Estas actas están provisionadas (véase nota 17.3).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2007 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

24 REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección son las siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.253	1.995

Asimismo, determinados directivos son beneficiarios de 41.490 acciones del Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (nota 4.17).

25 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos	374	272
Otras retribuciones	1.775	1.645
	2.149	1.917

Asimismo, son beneficiarios de 118.996 acciones del Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (nota 4.17).

Las sociedades del Grupo que están obligadas a satisfacer las retribuciones anteriores son las siguientes: Faes Farma, S.A., Iquinoso Farma, S.A., Laboratorios Vitoria, S.A. e Hispana Dos, S.A., SICAV.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

En cumplimiento de la Ley 26/03 de 17 de Julio, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante D. Eduardo Fernández de Valderrama, D. Mariano Ucar y D. Francisco Javier Usaola ocupan cargos de Presidente y Consejeros, respectivamente, en las filiales Laboratorios Vitoria, S.A. y Esfion, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama ocupa el cargo de Administrador Único en las filiales Biotechnet I MAS D, S.A. e Iquinoso Farma, S.A. y D. Mariano Ucar ocupa el cargo de Presidente de Hispana Dos, S.A., SICAV. y de Ingaso Farm, S.L.U.

Por otra parte, y en cumplimiento de la citada Ley se informa que D. José Ramón Arce tiene una participación de 1.052 acciones en la sociedad Eli Lilly y D. Francisco Javier Usaola tiene una participación de 1.375 acciones en Pfizer, cuyos objetos sociales son los mismos o análogos a Faes Farma, S.A.

Durante el ejercicio 2007, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

26 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo cumple con la normativa vigente en materia medioambiental. Todos los residuos generados en su actividad son tratados de forma selectiva por empresas especializadas. El coste de esta gestión se carga directamente a gastos del ejercicio.

Equipos

Los equipos incorporados con fines de mejora medioambiental más significativos corresponden a la instalación de una depuradora para el vertido de aguas residuales con un coste aproximado de 734 miles de euros. El coste total de todos los equipos relacionados con este apartado es de 794 miles de euros, y su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2007 asciende a 556 miles de euros.

Gastos

Los gastos ocasionados durante el ejercicio 2007 correspondientes al apartado medioambiental se centran principalmente en tratamiento de residuos y en asesorías para la mejora del medioambiente y han ascendido durante el ejercicio 2007 a un importe de 205 miles de euros.

Provisiones, contingencias y responsabilidades

No se han contabilizado provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni existen litigios, contingencias, riesgos previstos o responsabilidades de esta naturaleza.

Subvenciones

No se han recibido subvenciones durante el presente ejercicio ni en los anteriores por los gastos o inversiones realizados con fines medioambientales.

27 HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Por servicios de auditoría	81
Por servicios relacionados con los de auditoría	11
	92

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2007, con independencia del momento de su facturación.

28 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Materias primas farmacéuticas
- Actividades de inversión

Las actividades de inversión y el segmento cuyo producto son las materias primas farmacéuticas no constituyen segmentos sobre los que deba informarse, dada su escasa relevancia.

El Grupo opera principalmente en dos áreas geográficas, identificados como nacional y exportación. En el mercado nacional las actividades principales se desarrollan en España y Portugal y en el mercado de exportación en América del Sur.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los clientes.

	Miles de euros					
	Especialidades farmacéuticas		Otras operaciones		Consolidado	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos ordinarios a clientes externos	178.414	180.908	7.526	4.279	185.940	185.187
Resultados de los segmentos	18.143	20.709	3.693	2.621	21.836	23.330
Costes financieros netos					(2.954)	(1.588)
Beneficio antes de impuestos					18.882	21.742
Impuesto sobre las ganancias					3.267	1.030
Beneficio del ejercicio					22.149	22.772
Activos del segmento	249.568	222.762	22.865	9.672	272.433	232.434
Pasivos del segmento	118.190	92.429	3.185	153	121.375	92.582

	Miles de euros							
	Nacional		Exportación		Otros		Consolidado	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos ordinarios a clientes externos	173.653	173.927	12.287	11.260	-	-	185.940	185.187
Activos del segmento	254.118	216.565	11.451	9.180	6.864	6.689	272.433	232.434

29 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

29.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

29.1.1 Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales futuras y en menor medida de activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad dominante usa contratos de divisa a plazo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 60% y 80% de las transacciones previstas (principalmente en las exportaciones) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes. Aproximadamente el 65% (70% en 2006) de las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales se han asegurado con instrumentos de cobertura. En caso de que se produjesen variaciones sensibles en las cotizaciones de los tipos de cambio para el resto de las ventas no cubiertas no tendría efecto significativo en la cuenta de resultados.

29.1.2 Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o al valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera. Además, y por una parte, sólo se invierte en instrumentos de patrimonio cotizados e incluidos en los principales índices bursátiles y, por otra parte, están muy concentrados en moneda euro. El efecto en la cuenta de resultados que tendrían variaciones importantes en las cotizaciones de otras monedas no supondría un ajuste significativo.

29.1.3 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

29.1.4 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

29.1.5 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto plazo. Los recursos ajenos a largo plazo corresponden en su totalidad a préstamos a tipo de interés cero. El Grupo no tiene préstamo a tipo de interés fijo al cierre del ejercicio, todos los pasivos remunerados son a corto plazo y a tipo de interés variable. Para minimizar el efecto negativo que supondría un alza de tipos, se han contratado coberturas que aseguran un coste inferior al mercado. La política del Grupo consiste en mantener aproximadamente un 50% de sus recursos ajenos en instrumentos de cobertura que aseguran tipos de interés inferiores a los existentes en el mercado.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipos de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El Grupo obtiene recursos ajenos a corto plazo con tipo de interés variable y los permuta, parcialmente, en interés fijo generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (habitualmente trimestral) la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

ANEXO I

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2007

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad titular de la participación	% participación
Iquinosa Farma, S.A.U. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 24 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Lazlo International, S.A.U. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Veris, S.A.U. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Biotechnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 20 - Madrid	Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 41,8%
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Iquinosa Farma, S.A.U.	100%
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid	Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A.U. Lazlo International, S.A.U. Iquinosa Farma, S.A.U.	73,39% 12,18% 9,04% 5,27%
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Ingaso Farm, S.L.U.	Polígono El Carrascal, 2 Lanciego (Álava)	Nutrición y salud animal	Faes Farma, S.A.	100%

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 4.1 de las cuentas anuales consolidadas.

ANEXO II

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Provisionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

Dividendo a cuenta del ejercicio 2007

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 5 de octubre de 2007 ha decidido repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2007 pagadero el 15 de octubre de 2007.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a reserva legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. Liquidez disponible suficiente

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 142.269.797 acciones en circulación a la fecha de pago son:

Euros	Importes por acción	Importes totales
Bruto	0,04	5.690.791,88
Retención	0,0072	1.024.342,54
NETO	0,0328	4.666.449,34

La previsión de tesorería para el período comprendido entre el 15 de octubre de 2007 y el 15 de octubre de 2008 es la siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Tesorería al 15.10.2007	6.160
Previsión	
Entradas previstas de tesorería	160.500
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos)	(166.260)
TESORERÍA AL 15.10.2008	400

2. Datos económicos

Los beneficios distribuibles son los siguientes:

Miles de euros	30/09/07
Beneficios antes de Impuestos (provisional)	11.500
Impuesto de Sociedades	+ 1.500
Beneficios después de Impuestos	13.000
Dotación reserva legal	-
BENEFICIO DISTRIBUIBLE	13.000

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2007, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2007 de 0,04 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO III

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

Dividendo a cuenta del ejercicio 2007

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 23 de enero de 2008 ha decidido repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2007 pagadero el 8 de febrero de 2008.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a reserva legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. Liquidez disponible suficiente

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 142.269.797 acciones en circulación a la fecha de pago son:

Euros	Importes por acción	Importes totales
Bruto	0,04	5.690.791,88
Retención	0,0072	1.024.342,54
NETO	0,0328	4.666.449,34

La previsión de tesorería para el período comprendido entre el 8 de febrero de 2008 y el 8 de febrero de 2009 es la siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Tesorería al 08.02.2008	5.750
Previsión	
Entradas previstas de tesorería	156.046
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos)	(161.546)
TESORERÍA AL 08.02.2009	250

2. Datos económicos

Los beneficios distribuibles son los siguientes:

Miles de euros	30/11/07
Beneficios antes de Impuestos (provisional)	11.678
Impuesto de Sociedades	+ 5.754
Beneficios después de Impuestos	17.432
Dotación reserva legal	-
BENEFICIO DISTRIBUIBLE	17.432

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2007, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2007 de 0,04 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2007

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Mercado farmacéutico

El aumento en la esperanza de vida y los movimientos demográficos inmigratorios provocan un crecimiento del gasto farmacéutico, derivado del aumento en el número de recetas prescritas. Sin embargo en España, durante 2007 el precio medio de los fármacos descendió un 0,7%.

Las medidas adoptadas por las Administraciones Públicas se encaminan, exclusivamente, a defender el presupuesto nacional mediante bajadas sucesivas de precios que, como se indica en el párrafo anterior, logran reducir el precio medio de las especialidades de prescripción. La industria farmacéutica, sea productiva o logística, sufre estas medidas con impotencia dada la disparidad de condiciones existentes entre España y Portugal con gran parte de los países de la Unión Europea, donde los precios de los fármacos presentan importantes mejoras que rentabilizan los costes globales que la industria soporta, principalmente en Investigación. El nivel de los precios en España y Portugal sigue siendo de los más bajos de la Europa Occidental, por debajo, por ejemplo, de Estonia.

La Administración vive de espaldas a la realidad empresarial que suponen estos costes, y que tienen por principal objetivo la mejora de nuestro máspreciado bien, la salud, mediante el lanzamiento de nuevos fármacos más avanzados y terapéuticos.

El sector experimentó en España reducciones generalizadas de precios del 4,2% en 2005 y del 2% en 2006, y mantiene una Tasa del 1,5 al 2% sobre el volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud. Además, la competencia de medicamentos genéricos, la regulación sobre precios de referencia, el desafío a las patentes y la dificultad para que la investigación alcance objetivos, suponen trabas a esta industria que, siendo de interés público, no es considerada como tal.

Perspectivas

La Administración española dio un paso más en su objetivo puramente restrictivo con la Ley 29/2006 de 26 de Julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, desarrollada en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 28 de diciembre de 2006, por la que se determinó el conjunto de medicamentos a los que se aplica precios de referencia. Esta normativa, entre otros efectos, reguló una nueva reducción de precios del 20% a todos los productos que cumplan ciertos requisitos de antigüedad, precio y convivencia con genéricos, así como la aplicación de un nuevo sistema de precios de referencia.

Por lo tanto, 2007 ha sido un año pleno de dificultades para el sector.

El Grupo ha luchado contra esta tendencia mediante una estrategia de diversificación sobre la que profundizaremos más adelante cuando analicemos ese apartado, pero que se resumen en las siguientes grandes áreas: obtención de nuevas licencias, adquisición de marcas y registros farmacéuticos que completan y mejoran nuestra oferta terapéutica, aumento del esfuerzo inversor en las divisiones, exportaciones y OTC, y apertura a nuevos mercados y sectores.

Cada vez estamos más cerca de finalizar con éxito la aprobación del dossier para nuestro producto de investigación propia Bilastina y su posterior comercialización. En este apartado somos plenamente optimistas por la magnífica repercusión que tendrá este lanzamiento en todos los aspectos de la compañía, principalmente económicos. Durante 2007 se ha avanzado de forma muy positiva con este producto, además de los hitos técnicos y científicos logrados, se han firmado sendos acuerdos de licencia para Corea del Sur con Yuhan Corporation y para otros 51 países con Menarini, entre los que se encuentran los 27 de la Unión Europea y otros 24 países de Europa del Este, Escandinavia, Asia Central y Área Mediterránea.

En fase de negociación se encuentran diversos países entre los que destacan Estados Unidos y Japón como grandes mercados para los antihistamínicos.

Mantenemos para Faes Farma, S.A. la comercialización en nuestros tres mercados tradicionales España, Portugal y Latinoamérica. Los ingresos previstos por todos los conceptos, ventas, royalties y pagos por licencias, cambiarán la estructura de nuestra compañía.

Estrategia

Las restricciones mencionadas hacen cada año más difícil alcanzar los porcentajes de crecimiento deseados en cifra de negocio y beneficios. En el horizonte plurianual sólo una estrategia con un amplio abanico de alternativas logrará este objetivo.

Una de las opciones recurrentes por el Grupo Faes Farma en los últimos años ha sido la obtención de licencias cedidas por las grandes multinacionales a aquellas compañías nacionales del sector, que por su fuerza de ventas, se hacían merecedoras de dicha cesión. En los últimos años esta alternativa ha sido de menor importancia dada la escasez de licencias ofrecidas a laboratorios, como los que componen nuestro Grupo, interesados en su contratación.

Sin embargo, en 2007 se produce una excelente noticia como es la firma de un acuerdo con las compañías Roche y GlaxoSmithKline para la comercialización de una segunda marca de ácido ibandronico, Bondenza, que Faes Farma comercializa en el mercado español, ampliando nuestra presencia en el área de la osteoporosis.

La reducción de licencias nos ha llevado a impulsar otra opción estratégica con magníficos resultados, la adquisición de marcas y registros farmacéuticos maduros pero con amplios márgenes y siempre compatibles con nuestro vademécum.

En tercer lugar, la potenciación de dos sectores con mucho recorrido potencial, OTC y exportaciones, en los que la promoción es más efectiva al realizarse sobre el cliente final.

En el ejercicio que cerramos, Faes Farma, S.A. ha adquirido Ingaso Farm, S.L.U. empresa dedicada a la salud y nutrición animal, completando un deseo perseguido durante años, como es la diversificación en otros sectores afines, y que hasta ahora no se habían desarrollado por no darse las circunstancias adecuadas. Por lo tanto, otro objetivo de nuestra estrategia cumplido, y no por eso finalizado, ya que mantenemos la intención de continuar por este camino.

Por último, la vía más costosa e ingrata, la investigación, costosa por los años necesarios, los proyectos que se quedan en el camino y las largas fases de desarrollo clínico; ingrata por los numerosos proyectos en los que se ponen recursos e ilusiones pero resultan finalmente fallidos; ingrata por ser una actividad de interés público pero que no tiene la debida recompensa desde la Administración.

Sin embargo, la perseverancia da sus frutos, y en Faes Farma, S.A. ya los ha dado, a lo largo de la historia con anteriores lanzamientos, en el presente con la molécula Flufenoxina para la que se ha cedido la licencia mundial a la compañía estadounidense Jazz Pharmaceuticals; y sobre todo, por el porvenir que nos depara otra molécula de investigación propia, Bilastina, sobre la que tenemos puestas todas nuestras más amplias esperanzas, y que ya ha comenzado a dar alegrías mediante la cesión de las licencias que hemos citado en párrafos anteriores.

En resumen, la combinación de los factores descritos permiten augurar un futuro prometedor, y alcanzar los objetivos que describíamos en el primer párrafo de este apartado, más cifra de negocio, más rentabilidad, y en definitiva, más valor para el accionista.

Investigación

A lo citado previamente, añadir que el Grupo Faes Farma ha dedicado 18,8 millones de euros a investigación en el ejercicio 2007 y 47 millones en el último trienio. Porcentajes muy elevados sobre sus ventas, por encima del 10% en el ejercicio que ahora cerramos. Como el sector farmacéutico en general, es un compromiso que la compañía asume, como estrategia y como responsabilidad social, a pesar de su coste y sus dificultades, en 2007 hemos invertido en investigación un importe similar al Beneficio antes de impuestos.

Se ha continuado trabajando en los campos de la Biotecnología y Nanotecnología, mediante Consorcios con otras compañías del sector, áreas que, aún estando en fases muy primarias, tienen un potencial incalculable. Sin duda, revolucionarán en el futuro el sector con nuevos tratamientos y terapias.

Sobre Flufenoxina, antidepresivo de investigación propia, ya hemos cedido la licencia mundial a Jazz Pharmaceuticals que desarrollará la fase clínica. Y por último, Bilastina, indicado para la rinitis alérgica y de investigación propia, con el que se han firmado dos contratos de licencia para Corea del Sur con Yuhan Corporation y para otros 51 países con Menarini. Se continúan las negociaciones para alcanzar acuerdos con múltiples países entre los que destacan los mercados de Japón y USA. Se estima su lanzamiento para finales de 2009 en algunos países.

Inversiones

Nuestra inversión, tradicionalmente en I+D e inmovilizado inmaterial, se ha completado este año con la adquisición de Ingaso Farm, S.L.U. empresa de venta de compuestos y piensos para la salud y nutrición animal, y en la que se han invertido 20,3 millones de euros.

Por otra parte, y como ya hemos citado, durante 2007 se han dedicado a Investigación 18,8 millones de euros en múltiples proyectos, entre los que sobresale la fase final clínica de Bilastina.

Este año no ha habido inversión a destacar en marcas y registros farmacéuticos.

La inversión en inmovilizado material se ha dedicado al mantenimiento de equipos productivos.

Evolución de los negocios

Por los motivos expuestos previamente, la Cifra de negocio crece ligeramente un 0,4% quedando en 185,9 millones de euros. Los crecimientos en exportaciones y productos OTC han sido atenuados por los efectos negativos sobre precios ya citados.

Durante el 2007 se han facturado más unidades, que siendo a un menor precio, tiene un efecto muy negativo en los ratios de costes de aprovisionamientos sobre ventas.

En Otros ingresos de explotación se recoge la plusvalía por la expropiación de nuestras instalaciones productivas en Madrid.

Los costes de Personal crecen notablemente por incluir el coste de reestructuración de la red comercial realizada en el último trimestre, y cuyo efecto positivo se sentirá en la cuenta de resultados en el ejercicio 2008 y siguientes. Asimismo, esta partida incluye la provisión necesaria para cubrir los ceses de la planta productiva de Madrid cuyo cierre se ejecutará en 2008 tras la finalización del proceso expropiatorio.

La partida de Financieros es negativa por un doble motivo, por una parte, el encarecimiento de la deuda con Entidades de crédito originado tras la subida de tipos de interés, y, por otra, el incremento en el nivel medio de financiación bancaria, necesaria para cubrir las inversiones ya descritas.

El Beneficio del ejercicio recoge el efecto positivo del impuesto sobre sociedades derivado de las deducciones por actividades de investigación pendientes de aplicar.

En el activo del balance reseñar la contabilización de la inversión financiera por la compra de la filial Ingaso Farm, S.L.U., la activación de los gastos incurridos en la fase de desarrollo de Bilastina y las deducciones pendientes de aplicar que se han registrado como Administraciones Públicas a largo plazo.

En el pasivo, destacar la ampliación de capital y el aumento de la financiación otorgada por Entidades de crédito consecuencia de las inversiones ya mencionadas en notas anteriores.

Plantilla

La plantilla media en 2007 ha aumentado en 8 personas pasando a ser de 818 trabajadores. La reestructuración de la red comercial se ha realizado muy avanzado el año, por lo que no tiene gran efecto sobre la plantilla media. Sin embargo, hemos cerrado el año con 768 personas, reducción muy sensible que refleja el esfuerzo realizado para la optimización de la red comercial.

El objetivo de la compañía se encamina a mejorar la productividad sin descuidar el valor humano de todos y cada uno de los miembros del Grupo Faes Farma, como activo necesario e imprescindible para alcanzar los fines marcados.

Mercado de valores y capital

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores se detallan varios aspectos:

- a) El capital suscrito al 31 de diciembre de 2007 se compone de 142.269.797 acciones ordinarias nominativas representadas por medio de anotaciones en cuenta y totalmente suscritas de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en Bolsa.
- b) No hay restricciones a la transmisibilidad de las acciones.
- c) No hay ningún accionista cuya participación sea considerada como significativa, y en ningún caso se alcanza el 3%.
- d) No hay restricciones al derecho al voto.
- e) Los administradores de Faes Farma, S.A. no tienen constancia de la existencia de pactos parasociales.
- f) Citando el artículo 20 de los Estatutos Sociales: "Para ser nombrado miembro del Consejo de Administración se requiere poseer acciones de la Sociedad con una antigüedad de al menos tres años, o, alternativamente, ser o haber sido empleado directivo de la Sociedad o de cualquiera de sus sociedades filiales. Se consideran empleados directivos los vinculados con la sociedad por una relación laboral que ostenten poderes generales de representación de la Sociedad empleadora. Al aceptar su nombramiento los Consejeros deberán manifestar expresamente que concurren en ellos el requisito de la antigüedad como accionista o el de ser o haber sido empleado directivo. Para ser nombrado Consejero independiente podrá dejarse sin efecto el requisito de antigüedad, si el nombramiento se propone o aprueba por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración".
- g) Los miembros del Consejo de Administración no tienen otorgados poderes para la compra o emisión de acciones. La Junta de accionistas facultó al Consejo para realizar estas operaciones según se indican en los siguientes párrafos:

“La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2004, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización, y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros.”

Por otro lado, la Junta General de Accionistas del 27 de junio de 2007, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2007 no han existido transacciones con acciones propias.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.778.372,40 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 17.783.724 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas”. Al 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad delegada.

h) Faes Farma no ha firmado ningún acuerdo dirigido al cambio en el control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones ni de otro tipo de operación.

i) No existen acuerdos entre la sociedad y sus administradores en relación con indemnizaciones en caso de despido o dimisión.

El sector farmacéutico es considerado por la gran mayoría de los analistas e inversores como una opción en la que los ratios de crecimientos y rentabilidades cubren las expectativas de las inversiones realizadas. La madurez de las grandes compañías aporta un aliciente extra para aquellos inversores que en momentos de crisis buscan nichos donde asegurar su patrimonio.

Faes Farma, S.A. ha aumentado su capital durante 2007, como es habitual, por la ampliación gratuita en proporción de 1 acción nueva por cada 8 antiguas, que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó en Junio de 2006 y que se materializó en el primer semestre de 2007.

La liquidez del valor ha vuelto a batir un récord ya que el número de acciones contratadas en 2007 se ha incrementado en un 276%. El aumento en los dos últimos años es superior al 600%. En cuanto al valor efectivo contratado en 2007 se ha alcanzado un crecimiento del 160%, ha rozado el triple del valor negociado en 2005. Estas cifras hacen patente el elevado interés que los inversores demuestran al tomar posiciones sobre nuestro sector y, en especial, sobre nuestra compañía.

La crisis bursátil mundial nos ha llevado a ajustes negativos en la cotización, si bien ampliando el período de análisis, la rentabilidad acumulada es elevada. A los tres dividendos abonados durante 2007 hay que añadir la ampliación gratuita de 1 acción nueva por cada 8 antiguas. Es deseo de la compañía mantener esta vía de retribución al accionista, siempre que las circunstancias lo permitan.

Durante 2007 ni la sociedad ni ninguna filial han adquirido acciones de la Sociedad dominante, si bien nuestra filial Hispana Dos, S.A. SICAV mantiene en su cartera operativa un número muy reducido de acciones (12.290), que no alcanza el nivel de participación significativa, dado que la Sociedad cerró 2007 con 142.269.797 acciones totalmente suscritas, desembolsadas y admitidas a cotización.

Principales riesgos asociados a la actividad

El Grupo tiene entre sus objetivos la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, para ello se contratan diversas pólizas de seguro y se analizan aquellos riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza. La gestión del riesgo está supervisada por la Comisión de Auditoría.

Detallamos a continuación los principales riesgos analizados.

1.- Entorno de Negocio

Los riesgos asociados a factores externos e independientes de la gestión del Grupo Faes Farma que pueden influir directa o indirectamente de manera significativa en el logro de nuestros objetivos y estrategias son:

a) Riesgo de competencia

El mercado farmacéutico es muy competitivo y el Grupo Faes Farma compite, tanto con las grandes multinacionales, como con empresas nacionales y con los laboratorios especializados en genéricos.

Nuevos productos, avances técnicos, principios activos innovadores, lanzamiento de genéricos o políticas de precios por parte de los competidores podrían afectar a los resultados del Grupo.

La concentración en el sector podría afectar negativamente a la posición competitiva del Grupo, así como la concentración de clientes podría incrementar aun más la presión sobre los precios.

En cuanto a las patentes, una vez que venzan las distintas patentes con las que el Grupo opera, entrará en competencia con el agresivo mercado de los genéricos. Esto puede hacer perder una parte de las ventas de los productos afectados.

Por otro lado, en determinados países (generalmente países en desarrollo), la protección legal de las patentes es significativamente más débil que en Europa o en EEUU e incluso los gobiernos, en ocasiones, facilitan la entrada de competidores genéricos que de otra manera no podrían competir. El Grupo no está afectado significativamente por este riesgo ya que sus ventas en este tipo de mercados es muy reducida.

b) Control de precios gubernamental

Los productos farmacéuticos están muy regulados, en cuanto a precios se refiere, en la mayoría de los países, y desde luego, en España y Portugal, principales mercados del Grupo. En los últimos años ya se han aplicado diversas reducciones de precios, y en España en 2007 se ha reducido un 20% a determinados productos que cumplen ciertas condiciones según normativa.

Por otro lado, las medidas que la Administración adopta para reducir el gasto sanitario redundan periódicamente en los mismos aspectos: aplicación de Tasas sobre volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud, precios de referencia y aprobación de genéricos.

c) Controles regulatorios

Los productos farmacéuticos están muy regulados en lo que se refiere a investigación, ensayos clínicos, aprobación del Registro sanitario, producción y comercialización. Esto afecta no sólo al coste del producto sino a la demora hasta su lanzamiento al mercado y a la probabilidad de éxito.

Los estrictos controles también podrían suponer la retirada del mercado de algún producto.

Por otro lado, la legislación medioambiental exige el respeto a una normativa, cuyo incumplimiento podría tener como consecuencia la imposición de sanciones o el cierre de plantas productivas. El Grupo ha adoptado las medidas oportunas para evitarlo mediante la implantación de acciones correctoras en su proceso productivo.

d) Accionistas

Cualquier Sociedad cotizada en Bolsa, como es nuestro caso, mantiene un riesgo sobre la cotización que se podría ver perjudicada por cualquier motivo que supusiese una pérdida de confianza sobre el valor.

Por otro lado, existe la posibilidad de que otra compañía lance una OPA sobre las acciones de Faes Farma, S.A. pero los Administradores lo estiman poco probable.

e) Clientes

La concentración de las ventas en un número cada vez más reducido de distribuidores podría suponer un riesgo sobre el precio, al verse presionado a la baja, y un riesgo al ampliar el crédito por cliente individual. En el sector farmacéutico los precios vienen marcados por el Ministerio de Sanidad salvo para los productos que no son de prescripción, por lo que el efecto se ve muy reducido. El Grupo realiza un análisis individualizado de los clientes asignando un crédito máximo, este estudio se aplica, en especial, a los mayoristas por la concentración de deuda que acumulan. Las partidas contabilizadas como incobrables han sido insignificantes en los últimos años.

Considerando clientes finales a los pacientes a quienes se prescribe nuestros medicamentos, el sector farmacéutico mantiene un riesgo importante por los efectos lesivos de su consumo. El Grupo tiene contratadas pólizas para resarcir a los beneficiarios por los importes que tuviese que abonar en caso de registrarse alguna reclamación.

f) Proveedores

En muchas áreas de nuestra actividad, tales como suministro de materias primas, equipos, fabricación, acondicionamiento o almacén, dependemos de terceros. Por este motivo se cuidan las relaciones con los distintos proveedores de forma que cumplan nuestras especificaciones, tanto de calidad en el producto suministrado como en las condiciones, en especial el plazo de entrega.

En ocasiones, pueden presentarse concentración de proveedores que empeoran nuestra exposición a este riesgo, para atenuarlo, el Grupo mantiene relaciones con distintos suministradores, en especial, para aquellos materiales que considera estratégicos. De esta manera, aseguramos la entrega, producción, distribución y abastecimiento.

El transporte del producto vendido a nuestros clientes es a cargo de las sociedades del Grupo. El riesgo por accidentes con la consecuente pérdida de la carga, está cubierto con una póliza específica al efecto.

g) Comunicación

Como todas las empresas, Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes realizan distintos tipos de comunicación al mercado, tanto a sus clientes como a los accionistas y otros grupos de interés. Cuidamos que la política de comunicación sea la adecuada de forma que no se malinterprete, dañe la imagen de las sociedades o del Grupo y se cumplan los requisitos regulatorios.

h) Empleados

Los empleados son, evidentemente, una parte fundamental del Grupo y un riesgo de difícil tratamiento. Por una parte, subsiste, como en cualquier otra compañía, el riesgo de fuga de personal altamente cualificado a otras sociedades, con el consiguiente perjuicio en productividad y huida de know-how. Para mitigarlo, existe un plan de fidelización mediante entrega acciones.

Por otra parte, como empresa industrial se mantiene un riguroso plan contra accidentes, cumpliendo en su totalidad la legislación en esta materia.

i) Propiedades, planta y equipo

Las plantas productivas podrían tener que hacer frente a una catástrofe de origen muy diverso (incendios, inundaciones, rayo...) que paralizaría la producción. Para su cobertura disponemos de pólizas de seguros que compensan los daños materiales en las instalaciones y la pérdida de beneficio por un plazo suficiente para reiniciar la actividad.

Del mismo modo, se pueden presentar acontecimientos de menor importancia como pueden ser averías en maquinaria que tenga efectos similares aunque más limitados en plazo. Para evitar este tipo de siniestros, las sociedades del Grupo disponen de exhaustivos planes de revisiones y reparaciones, por el cual, se mantiene la maquinaria productiva en perfecto estado de funcionamiento.

Por último, en este apartado debemos incorporar los mismos riesgos ya citados, pero afectando, exclusivamente, a los almacenes. En este caso, se combina la póliza de daños por la que tenemos cubierto el valor de los stocks con un plan de seguridad que atenúa los imprevistos.

2.- Operativos

a) Producción y distribución

La fabricación de productos farmacéuticos y de todas sus materias primas es un proceso técnicamente complejo y que exige el respeto a una normativa muy rigurosa promulgada por las autoridades sanitarias nacionales y europeas. El incumplimiento de la legislación puede suponer problemas en la autorización de su planta productiva. Las sociedades del Grupo mantienen auditorías de calidad en todas sus plantas, España, Portugal y terceros. El Ministerio de Sanidad y Consumo en España y su homólogo en Portugal realizan frecuentes inspecciones emitiendo informes positivos.

b) Marketing y ventas

Los productos cuyas patentes expiran ven reducido su potencial de venta al entrar en el mercado genéricos a precios reducidos. El Grupo mantiene como estrategia, siempre que aparecen oportunidades interesantes, la adquisición de nuevas marcas que compensen esta reducción de margen.

c) Investigación y desarrollo de productos

Los proyectos de investigación ya iniciados presentan diferente grado de confianza según la fase en la que se encuentran, fases clínicas avanzadas permiten anticipar un porcentaje de éxito elevado aún cuando, en ocasiones, resulta finalmente fallido.

Faes Farma, S.A. no registra contablemente este éxito salvo si el proyecto de investigación alcanza una fase muy avanzada y cumple con los requisitos que marca la normativa contable internacional. En caso contrario, todos los gastos se imputan al ejercicio en el que se incurren. En estos momentos, Faes Farma, S.A. ha estimado que su producto de investigación propia, Birlastina, cumple con estos requisitos, por lo que se están activando sus gastos de I+D. Persiste un factor de riesgo mientras el producto no esté en el mercado y cumpla las expectativas, si bien las previsiones son muy optimistas y no hay indicios que nos haga anticipar problemas en este apartado, así lo corroboran las pruebas finales concluidas.

Por otra parte, la fase clínica de investigación con ensayos en humanos evidencia un riesgo inherente a la prueba que se está ejecutando, para cubrir las reclamaciones que pudiesen tramitar las personas enroladas en los ensayos, se firman pólizas individualizadas.

d) Legislación y regulación

Existe riesgo de que se produzcan cambios significativos en la legislación vigente, tanto en lo que se refiere a fabricación de los productos, como a ventas (precios, canales de distribución, etc...) Faes Farma, S.A. y sus filiales cumplen en todos los aspectos la legislación vigente e intentan anticipar las medidas que atenúen los efectos de futuros cambios normativos.

e) Licencias otorgadas por otros laboratorios

El Grupo disfruta de varias licencias otorgadas por otros laboratorios multinacionales que suponen un porcentaje importante de sus ventas. Estas cesiones se instrumentan en contratos con períodos limitados de vigencia y cláusulas de renovación. Subsiste, por lo tanto, un riesgo en cada vencimiento ante la posibilidad de que el laboratorio cedente de la licencia no amplíe el plazo de vigencia.

El Grupo pone los medios a su alcance para negociar las renovaciones en la forma y el plazo oportunos.

3.- Información

a) Sistemas

En la era de las telecomunicaciones y la cibernética, el valor de la información que la Sociedad explota es de una importancia vital. Para ello Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes adoptan todas las medidas necesarias para no interrumpir su actividad telemática durante un plazo que no sea asumible. Disponemos de copias periódicas que evitan la pérdida de información y de un operador informático externo que mantiene réplicas de nuestro sistema.

b) Gestión de la información

La dirección y el Consejo de Faes Farma, S.A. y sus filiales utilizan información privilegiada sobre la marcha de la empresa para tomar sus decisiones. Para evitar que los datos que se les facilita contengan errores, se aplican procedimientos de comprobación propios de Auditoría interna que lo evitan.

4.- Mercados financieros (tipo interés y de cambio)

La globalización de la economía provoca que la interrelación de mercados, empresas, países sea progresivamente más estrecha. Las fluctuaciones en los tipos de interés o tipos de cambios tienen repercusiones sobre los activos financieros de la Sociedad. El coste por endeudamiento se verá afectado por un incremento de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, por ello, Faes Farma, S.A. contrata operaciones de derivados asegurando parcialmente su deuda. En este momento dispone de sendas coberturas a tipos inferiores al mercado por las que recibirá liquidaciones favorables.

En cuanto al tipo de cambio, Faes Farma, S.A. opera, principalmente en dólares USA, para el cual ha tenido diversas contrataciones durante 2007, canceladas antes del cierre de ejercicio. Una revalorización fuerte del dólar podría suponer pérdidas en aquellas deudas a cobrar. Anticipadamente firmaríamos operaciones que atenuasen este efecto. El resto de filiales no están expuestas a este riesgo.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio, distinto del mencionado en la memoria de cuentas anuales relativo a la distribución de un segundo dividendo a cuenta.

CONTACTO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON INVERSORES

accionistas@faes.es

901 120 362

PÁGINAS WEB:

www.faes.es

www.labvitoria.pt

TELÉFONOS:

Línea de Atención al Cliente:

900 460 153



FAES FARMA

www.faes.es